

LOS ASESINATOS DE LAS FPL



Monseñor Romero deploraba ayer en su homilía dominical las muertes infligidas por las FPL en circunstancias de todo punto inaceptables. Tras los sucesos de Neja-pa, que parecerían sacados de una película del Oeste si no fueran tan trágicos, siguieron con los siete asesinatos en el cantón La Esperanza de San Pedro Perula-pán. Pero el repudio ético y religioso poca fuerza parecen hacer sobre las FPL. Sin embargo, debería tomarse nota de cómo se aplaudió en la homilía de ayer la carta de un militante de las organizaciones populares que mostraba su apoyo personal a Monseñor Romero ante los ataques y la desconfianza de su propia organización. Condenado por tanto el hecho, examinemos su lógica.

El primer pretexto justificativo sería el de castigar a quienes en anteriores Gobiernos se valieron de su fuerza para dar muerte asesina a miembros de las organizaciones populares. Mostrarían así su voluntad de castigar prontamente a los responsables, cosa que según ellos no estaría haciendo el actual Gobierno. Este pretexto puede generar cierta popularidad entre algunas personas y generar cierta tensión revolucionaria. Pero en realidad y a la larga les resulta contraproducente. Debieran recordar, por un lado, lo que está tardando la Junta Nicaragüense en juzgar y castigar a los culpables somocistas -no sabemos siquiera de que hayan pedido la extradición ni siquiera de Somoza y de su hijo-, y, por otro, deberían pensar en que no tienen base alguna popular para juzgar y menos sin defensa de los reos, cuando en el juicio está en juego la vida de las víctimas.

El segundo pretexto justificativo estaría en prevenir para futuras ocasiones el que se vuelvan a repetir los asesinatos de las gentes organizadas por parte de personas y organizaciones paragubernamentales o paramilitares. El pretexto se ha mostrado inválido. Se ha mostrado una y mil veces que la pena de muerte no retrae al criminal de cometer sus crímenes. Y todavía se ha mostrado más veces que el asesinato político no sólo no retrae de cometer otros asesinatos sino que los provoca. Las víc-



timas de las FPL provocarán en sus familiares el deseo de venganza y éstos esperarán su oportunidad para cumplirla cuando el tiempo les sea de nuevo propicio; así como las FPL se vengán hoy de lo que ocurrió ayer, así las víctimas de hoy esperarán a que mañana se cumpla su venganza. Entramos así en el ojo por ojo, diente por diente; entramos así en la sangre que busca sangre.

Triste papel el de unas fuerzas que se llaman a sí mismas revolucionarias y que reducen su revolución a matar gente indefensa, por muy culpable que hayan podido ser en regímenes pasados. Ciertamente no se está exigiendo que los revolucionarios sean tan cristianos y tan generosos que perdonen a los culpables. Pero poca credibilidad se están labrando para el futuro con este tipo de acciones. Creer que son un Gobierno paralelo con su poder judicial paralelo es un grave error de cálculo, porque según eso tendríamos al menos otros cuatro Gobiernos paralelos con sus poderes judiciales respectivos, lo cual ciertamente es demasiado para un país de veinte y un mil kilómetros cuadrados y cinco millones de habitantes. Y aun si se consideraran como un poder judicial autónomo es intolerable su modo de hacer jurisdicción sin permitir la defensa de los acusados, sin dar las más esenciales garantías de imparcialidad. No hay razón para juicios sumarísimos, cuando como no están demostrando con los secuestros cuentan con todo el tiempo del mundo para negociar y razonar.

Lo que decíamos. Todo esto tiene sabor a western americano, si no tuviera tan trágicas consecuencias. En esto como en tantas otras cosas los hombres de la guerrilla salvadoreña debieran estudiar los comportamientos del sandinismo y no quedarse en las películas del oeste o en los revolucionarios de la Rusia de hace sesenta años. El sentido ético y político de las revoluciones ha avanzado mucho desde aquellos tiempos. Recuerden finalmente que por boca de Monseñor Romero no habla sólo la Iglesia católica sino que habla mucho del pueblo oprimido. La condena de Monseñor es así la condena de una gran parte del pueblo.